

La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/684

Acta 031/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01250, Carlos Mendez en representación de la Comisión Pro Fomento Guazuvirá solicita bacheo y reparación en general de calles desde Rambla Guazuvirá hasta Ruta Interbalnearia – desde calle 22 hasta calle 25-.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa la mejora de los balnearios en cuanto redunda en el bienestar de las/os vecinas/os,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras para evaluación técnica de la petición realizada.

II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Kara
Karin Medall
conces21

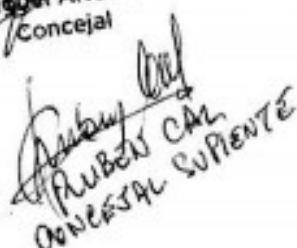

Nestor M. Houspa
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal


Gabriela Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Gabriela Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Miguel Alvarez
Concejal


Ruben Can
CONCEJAL SUPLENTE


L. Franco
Concejal
Suplente